

**CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 07 SESIÓN DEL 22-02-2011**

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
CONSEJO DE FACULTAD**

**Sesión: 22-02-2011**

Inicio: 2:50 PM

Término: 8:15 PM

**ASISTENTES:**

**DECANA-PRESIDENTA:**

COORDINADOR ACADÉMICO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
COORDINADOR DE EXTENSION

**SARY LEVY CARCIENTE**

**PRINCIPALES**

FLERIDA RENGIFO  
ADELAIDA STRUCK  
CARLOS TORRES  
GUILLERMO COLMENARES  
ADICEA CASTILLO  
MARIA DEL PILAR GONZALEZ

**SUPLENTE**

LEONEL ALFONSO FERRER  
GUILLERMO RAMIREZ  
JONATAN ALZURU

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

**PRINCIPALES**

CARLOS BELLO

**SUPLENTE**

MARIALBERT BARRIOS  
JUAN CARLOS RIVERO

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PABLO GIMENEZ  
OMAR NASSER

DIRECTORES-PROFESORES:

ANGEL REYES  
TWIGGY GUERRERO  
JOSE GUERRA  
FELIX ARELLANO  
TIBISAY SERRADA  
MARGARITA ROJAS  
ADELAIDA STRUCK  
GUILLERMO RAMIREZ

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

**1. CONSIDERACIÓN DE LOS PUNTOS DE AGENDA:**

- Designación de la Comisión de Dialogo – Escuela de Trabajo Social
- Comunicado del Prof. Carlos Torres sobre los hechos de violencia acaecidos en la ETS.
- Propuesta de grabar las sesiones del CF

**2. CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:**

**No. 06 DE LA SESIÓN DEL 15-02-2011**

**No. 02 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21-02-2011**

**Acuerdo:**

No. 06: Aprobada.

No. 02 de la sesión extraordinaria del 21-02-11: Aprobada con las observaciones indicadas a la página 3.

**3. SECCIÓN INFORMATIVA:**

**CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- 3.1. Oficio No. CU 2011-0216 del 16-02-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 16-02-2011, aprobó la renuncia de la **Profa. DAISY D'AMARIO**, al cargo de Coordinadora Académica de la Escuela de Sociología, a partir del 26-01-2011.
- 3.2. Oficio No. CU 2011-0217 del 16-02-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 16-02-2011, aprobó la designación del **Prof. JOSÉ BRUZUAL**, como Jefe de la Cátedra de Derecho Internacional de la Escuela de Estudios Internacionales, a partir del 02-02-2011.
- 3.3. Oficio No. 2010-0236 del 16-02-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 16-02-2011, aprobó el Informe presentado por la Comisión Clasificadora Central, correspondientes a las docentes que se indican a continuación:

**Ofic. No. CCC-0098-2138-2011: ADRIANA GARCÍA MURO:**

Ganadora del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a Tiempo Completo en la Escuela de Sociología, Dpto. de Teoría Social, ganado el 25-09-2009.

**Ofic. No. CCC-0099-2431-2011: ROSANGEL ÁLVAREZ ITRIAGO:**

Ganadora del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a Tiempo Convencional 5 horas en la Escuela de Sociología, Área: América Latina Contemporánea, Dpto. de Estudios Latinoamericanos, ganado el 07-07-2010.

**Ofic. No. CCC-0048-2494-2011: SILVIA JOY SHANELY INMAN:**

Ganadora del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a Tiempo Convencional 5 horas en la Escuela de Estudios Internacionales, Área: Derecho Internacional Público: Relaciones Diplomáticas y Consulares, ganado el 16-09-2010.

**CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANISTICO:**

- 3.4. Oficio No. SE-000397 del 11-02-2011, con el cual se informa sobre la renuncia del Jurado Principal y convocatoria al Jurado Suplente del siguiente trabajo de ascenso:

Trabajo titulado:	ENTREMADO DEL DIÁLOGO EN LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA.
Presentado por:	<b>Profa. ELSA MAURIELLO GÓMEZ</b>
Ascenso a:	AGREGADA
Miembro Ppal Renunciante:	Profa. CARMEN GARCÍA GUADILLA
Miembro Sup. a convocar:	Profa. NORA OVELAR

- 3.5. Oficio No. SE-000432 del 14-02-2011, con el cual se informa sobre la renuncia del Jurado Principal y convocatoria al Jurado Suplente del siguiente trabajo de ascenso:

Trabajo titulado:	COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN VENEZUELA.
Presentado por:	<b>Prof. HENRI THONON</b>
Ascenso a:	AGREGADO
Miembro Ppal Renunciante:	Prof. HÉCTOR VALECILLOS TORO
Miembro Sup. a convocar:	Prof. HÉCTOR SILVA MICHELENA

**COMUNICACIONES DIRIGIDAS A OTRAS DEPENDENCIAS CON COPIA AL CF:**

- 3.6. Oficio No. 52-2011 del 14-02-2011, dirigido al Prof. NICOLÁS BIANCO, Vicerrector Académico de la UCV, con el cual la Decana de la Facultad, le hace llegar el **informe de las actividades realizadas durante el Programa de Visitantes Voluntarios 2011** sobre levantamiento de fondos para entidades universitarias, y al que asistiera a partir de la postulación que el vicerrectorado le hiciera. Asimismo, remite copia de las tarjetas de presentación de las personas contactadas.

**4. INFORME DE LA DECANA:**

Consejo Universitario del 16.02.2011:

- Se aprobó el nuevo Reglamento para otorgar la distinción de Honoris Causa a personas destacadas en el ámbito nacional e internacional.
- Se solicitó llevar a los respectivos Consejos de Facultad para su revisión, la tabla de exigencias para ascensos a las categorías de Asociado y Titular y para cargos decano, secretario, vicerrector y rector que fuera aprobado en 2004 (punto de discusión en agenda).
- Se aprobó la creación de la Cátedra Alberto Adriani adscrita al Doctorado en Economía.
- Se ejerció derecho palabra de un grupo de profesores de la ETS. Previamente informé de los acuerdos del CF de la sesión pasada. Tras escucharlo el CU acordó: Revisar y retomar el proyecto de seguridad integral en el que participara la Dra. Cristina Mateo. Sugerir la participación del Centro por la Paz y los Derechos Humanos y de la Cátedra *Luis Dólan* para favorecer el diálogo y la convivencia de los integrantes de la comunidad. Disposición del C.U a participar junto con el CF-FaCES y el CE-ETS para favorecer un clima de convivencia armónica.

**FaCES:**

- El 17.02.2011 a las 6:00 PM nuevamente estalló un artefacto explosivo en la ETS. En esta ocasión sucedió en espacio contiguo donde un grupo de docentes realizaba una reunión para avanzar en la revisión curricular.
- Durante esos días y con la finalidad de conocer distintas perspectivas sobre los hechos recientes en la ETS, sostuve conversaciones con los profesores Juan José Hernández, Gustavo Bastardo, Oscar Mago, Jesús Escobar, Carlos Hermoso, Luis Bracho y Jonathan Alzuru. Asimismo conversé con el Padre Herrera quien dirige el Centro para la Paz de la UCV y lo invité a que nos acompañara en el Consejo de Facultad extraordinario realizado el lunes 21.02.11.

- 21.02.11: Se realizó la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad en la Escuela de Trabajo Social con participación de integrantes de esta comunidad.
- 22.02.11: Asistí a la sesión del CE de la EECA en la cual planteé la preocupación del CF por la irregularidad en las sesiones de dicho cuerpo. La ocasión fue propicia para escuchar planteamientos sobre la necesidad de reposiciones de cargos, apoyo que ofrecen los estudiantes y otros varios.
- Feria de Trabajo organizado por los estudiantes de la EAC.
- Centro de Computación Académica: Cursos de Computación Febrero-Abril/2011. **Anexo a la presente Acta. Pág. 20**
- La decana dio la palabra al representante profesoral Guillermo Colmenares quien solicitó información respecto a las disponibilidades presupuestarias para los aumentos de horas y los cambios de dedicación del personal docente, para lo cual pidió se notificara además sobre la reposición de partidas, y de los acuerdos establecidos en las escuelas, en función a las necesidades de los departamentos.  
Dicha información fue dada al Cuerpo.

## **5. PUNTOS PREVIOS DE LA DECANA:**

- 5.1. Se sometió a la consideración del Cuerpo grabar las sesiones del Consejo de la Facultad, a los fines de evitar discusiones sobre los acuerdos que se recogen en las Actas de cada sesión.

### **Acuerdo:**

Aprobado.

- 5.2. Consideración de la designación de la Comisión para favorecer los espacios de diálogo y convivencia en la Escuela de Trabajo Social:

### **Acuerdo:**

La comisión queda integrada de la siguiente manera:

#### **Por los Profesores:**

##### **Principales:**

Juan José Hernández  
Flor Bautista

##### **Suplentes:**

Nelson Guzmán  
Magaly Zuloaga

#### **Por los estudiantes:**

##### **Principales:**

Raúl Cañizalez  
Karla Castillo

##### **Suplentes:**

Nicolás Gothop  
Belkis Alvarado

#### **Como Mediadoras:**

Profa. Gabrielle Guerón (Esc. de Est. Políticos-FCJP)  
Profa. Dilia Parra (Cátedra *Luis Dólan*)

## **6. COMISIÓN DE MESA**

**REUNIÓN NRO. 07 DEL DÍA 17-02-2011**

### **SOLICITUDES DE DERECHOS DE PALABRA:**

- 6.1. Comunicación del 10-02-2011, suscrita por el Prof. Ángel Reyes, Director de la Escuela de Antropología, con la cual solicita un derecho de palabra a los fines de exponer los resultados del Proceso de Automatricula (inscripción vía web) realizado los días 27 y 28 de febrero del 2011.

**Acuerdo:**

El Cuerpo otorgó el derecho de palabra al Prof. Ángel Reyes, realizó las respectivas preguntas, tomó debida nota, agradeció al Director por la información suministrada y felicitó a la escuela por el resultado de dicho proceso.

### **ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:**

- 6.2. Oficio No. 498-10 del 08-11-2010, con el cual se remite el Movimiento de Personal de la **Profa. MARÍA CRISTINA SORIANO GÓMEZ**, C.I.No: 11.733.640, (Instructor), correspondiente al Cambio de Dedicación de Tiempo Convencional 8 horas a Tiempo Completo, a partir del 01-01-2010. La disponibilidad presupuestaria IDAC: 7830, según Oficio No. DPP 2022 del 02-11-2010.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 6.3. Oficio No. 499-10 del 08-11-2010, con el cual se remite el Movimiento de Personal del **Prof. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ BERMÚDEZ**, C.I.No: 10.222.240, (Instructor), correspondiente al Cambio de Dedicación de Tiempo Convencional 9 horas a Tiempo Completo, a partir del 01-01-2010. La disponibilidad presupuestaria IDAC: 25185, según Oficio No. DPP 2022 del 26-10-2010.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 6.4. Oficio No. 500-10 del 08-11-2010, con el cual se remite el Movimiento de Personal del **Prof. ESTEBAN LUIS ARROYO BARAHONA**, C.I.No: 10.222.440, (Instructor), correspondiente al Cambio de Dedicación de Tiempo

**CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 07 SESIÓN DEL 22-02-2011**

Convencional 9 horas a Tiempo Completo, a partir del 01-01-2010. La disponibilidad presupuestaria IDAC: 25187, según Oficio No. DPP 2022 del 26-10-2010.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 6.5. Oficio No. 501-10 del 08-11-2010, con el cual se remite el Movimiento de Personal del **Prof. ÁNGEL JOSÉ REYES CAÑIZALES**, C.I.No: 11.141.008, (Instructor), correspondiente al Cambio de Dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva, a partir del 01-01-2010. La disponibilidad presupuestaria IDAC: 22928, según Oficio No. DPP 2022 del 26-10-2010.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 6.6. Oficio No. 055-11 del 03-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 02-02-2011, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por el **Br. JOHAN ANTONIO PEREIRA OLIVA**, C.I.No: 20.209.547, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Antropología (FACES) y Psicología (FHE).

**Acuerdo:**

Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Humanidades y Educación.

***ESCUELA DE ECONOMÍA:***

- 6.7. Oficio No. SERV.ADM 150-11 del 03-02-2011, con el cual se solicita la reincorporación del **Prof. CARLOS PEÑA PARRA**, a partir del 27-01-2011.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar la reincorporación del Prof. Carlos Peña, a partir del 27-01-2011.

- 6.8. Comunicación de fecha 15-02-2011, suscrita por la **Prof. MARÍA RITA AMELII**, con la cual solicita la designación del jurado que evaluará su trabajo de ascenso titulado *ESTRATEGIAS BASADAS EN EL USO DE LAS TIC PARA LA ENSEÑANZA DE LA DERIVACIÓN PARCIAL DE FUNCIONES COMPUESTAS E IMPLICITAS*, a los fines de su ascenso a la categoría de Asociado. Anexa además, la Síntesis del Trabajo, el Informe Académico y el Curriculum Vitae actualizado.

**CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 07 SESIÓN DEL 22-02-2011**

**JURADO -FACES:**

Profa. MARJORIE GONZÁLEZ	(Coord.)	Profa. NELLY E. GONZALEZ (S)
Profa. MARINA POLO	(Ppal.)	Profa. ANA BLANCO (S)

**JURADO PARA SUGERIR AL CDCH:**

Prof.a ISABEL DÍAZ	Prof. MIRNA YONIS
--------------------	-------------------

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

***ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:***

- 6.9. Oficio No. 57/11 del 09-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 09-02-2011, acordó solicitar la ***apertura de un Concurso de Credenciales*** para la provisión de un cargo como ***Preparador ad honorem*** para la Cátedra de Estadística, para el período 1-2011, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora:	05 13 00 00 00
Código de Programa:	PR2700000000000
Jurado propuesto:	Seny Hernández Lizbeth Domínguez Orangel Castillo

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 6.10. Oficio No. 58/11 del 09-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 09-02-2011, acordó solicitar la ***apertura de un Concurso de Credenciales*** para la provisión de un cargo como Preparador Remunerado para la Cátedra de Teorías de las Relaciones Internacionales, para el período 1-2011, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora:	05 13 00 00 00
Código de Programa:	PR2700000000000
Partida:	29
Jurado propuesto:	Félix G. Arellano José Paiva Fidel Canelón

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar

**CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 07 SESIÓN DEL 22-02-2011**

- 6.11. Oficio No. 60/11 del 09-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 09-02-2011, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales** para la provisión de un cargo como **Preparador ad honorem** para la Cátedra de Historia de las Relaciones Internacionales, para el período 1-2011, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 13 00 00 00  
Código de Programa: PR2700000000000  
Jurado propuesto: Adelina Rodríguez  
Lucía Galeno  
Brigitte Rivas

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar

- 6.12. Oficio No. 69/11 del 10-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 09-02-2011, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Oposición** para la provisión de un (1) cargo de Instructor en el Área de Teorías de las Relaciones Internacionales, adscrita a la Cátedra de Teoría Relaciones Internacionales, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 14 04 03 00  
Dedicación: TC 8 horas  
Partida: 59  
Idac: 29183  
Jurado propuesto: Principales Suplentes  
José Paiva (Coord) Fidel Canelón  
María E. Pinto Félix Arellano  
Rosa Pérez Elsa Cardozo

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar

- 6.13. Oficio No. 72/11 del 10-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 02-02-2011, acordó solicitar la **apertura del período de autopostulación** para la jefatura de la Cátedra de Economía en virtud del permiso otorgado a la Profa. Tibisay Hung, quien ejercía dichas funciones.

Comisión Ad Hoc  
Prof. Félix Arellano  
Prof. Néstor Cegarra  
Profa. Seny Hernández

**Acuerdo:**

**CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 07 SESIÓN DEL 22-02-2011**

Aprobar la apertura del período de autopostulación, por un mes, a partir del 23-02-2011, así como la designación de la comisión *ad-hoc* propuesta.

- 6.14. Oficio No. 71/11 del 10-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 02-02-2011, acordó solicitar la ***apertura del período de autopostulación*** para la jefatura del Dpto. Económico, en virtud del permiso otorgado a la Profa. Tibisay Hung, quien ejercía dichas funciones.

Comision Ad Hoc  
Prof. Félix G. Arellano  
Prof. Fidel Canelón  
Prof. Leonel Ferrer

**Acuerdo:**

Aprobar la apertura del periodo de autopostulación, por un mes, a partir del 23-02-2011, así como la designación de la comisión *ad-hoc* propuesta.

- 6.15. Comunicación del 16-02-2010, suscrita por el ***Prof. REINALDO JOSÉ BOLÍVAR***, con la cual solicita su reincorporación a partir del 14-01-2011, tras haber estado desincorporado por el ejercicio como Viceministro de Relaciones Exteriores para África de la República Bolivariana de Venezuela.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar la reincorporación del Prof. Reinaldo Bolivar, a partir del 14-02-2011.

- 6.16. Oficio No. 59/11 del 09-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 09-02-2011, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por el ***Br. FREDDY BAPTISTA***, C.I.No: 17.438.998, de reincorporación fuera de lapso para el período 1-2011.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

***ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:***

- 6.17. Oficio No. CE-001-2011 del 11-02-2011, con el cual se remite la comunicación de la ***Profa. BRENDA YÉPEZ MARTÍNEZ***, con la que presenta su autopostulación para asumir el cargo del Dpto. de Estadística, presentada ante el Consejo de Escuela en la sesión del día 13-12-2010, a los fines de su

**CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 07 SESIÓN DEL 22-02-2011**

designación como Jefa del referido departamento, cuya postulación fue considerada por la comisión *ad-hoc* propuesta.

**Acuerdo:**

Proponer ante el Consejo Universitario la designación de la Profa. Brenda Yépez, C.I. 12.051.260 (Agregado, Ded. Exclusiva) como Jefa del Departamento de Estadística, a partir del 23-02-2011.

- 6.18. Oficio No. CA-24-2011 del 11-02-2011, con el cual se remite el Programa, a ser ofertado por primera vez en el periodo 1-2011, de la **Optativa** “*Aproximación al Estudio de la política petrolera del Presidente Chávez: Plan Siembra Petrolera*”, presentado por la Profa. MARITZA MARTÍNEZ, del Dpto. de Análisis Histórico Social, con las modificaciones sugeridas por la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 6.19. Oficio No. CE/034-2011 del 08-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 07-02-2011, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales por Vía Emergencia** para la provisión de dos (2) cargos de Docente Temporal en las asignaturas “Inferencia Estadística” e “Introducción a la Estadística, adscritas al Dpto. de Estadística, para el periodo 1-2011, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 14 50 00 00  
Dedicación: TC 6 horas  
Partida: 80

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Brenda Yépez (Coord)	José Rafael López
	Patricia Yáñez	
	Edmundo Pardo	

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 6.20. Oficio No. CE/033-2011 del 08-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 07-02-2011, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. FABIANA GOUVEIA DE JESÚS**, C.I.No: 19.335.356, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Sociología (FACES) y Psicología (FHE).

**Acuerdo:**

Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Humanidades.

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:**

- 6.21. Comunicación del 14-02-2010, suscrita por la **Bra. KARELEM DANIELA M. DIAZ DIAZ**, C.I.No: 20.304.206, con la cual solicita cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Trabajo Social (FACES) y Psicología (FHE).

**Acuerdo:**

Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Humanidades.

**COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:**

- 6.22. Oficio No. P-027-2011 del 07-01-2011, con el cual se informa que esa Comisión, en sesión del 07-02-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, los siguientes **Programas de Seminarios, que serán dictados en el Doctorado en Ciencias Sociales**, durante el periodo 1-2011:

1. Un Enfoque Multimétodos para la Construcción de Instrumentos de Recolección de Datos en Investigación de salud II
2. Estado y Economía en el Proceso Histórico Venezolano

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 6.23. Oficio No. P-028-2011 del 07-02-2011, con el cual se informa que esa Comisión, en sesión del 07-02-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la Renovación del Contrato a Tiempo Completo para el **Prof. ABSALÓN MÉNDEZ CEGARRA**, C.I.No: 2.287.255, quien se desempeñará como Coordinador del Área de Postgrado en Seguridad Social, desde el 01-01-2011 y hasta el 31-12-2011, bajo las Normas que Regulan la Contratación del Personal Docente y de Investigación Jubilado por la UCV.

El pago se realizará contra Ingresos Propios de la CEAP.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 6.24. Oficio No. P-029-2011 del 07-02-2011, con el cual se informa que esa Comisión, en sesión del 07-02-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la Renovación del Contrato a Tiempo Completo para la **Profa. MAURA VÁSQUEZ**, C.I.No: 3.100.452, (Doctora en Estadística Multivariante Aplicada –Univ. de Salamanca-, Dedicación Exclusiva), quien se desempeñará como Coordinadora del Área de Postgrado en Estadística y Actuario, desde el 01-01-2011 y hasta el 31-12-2011, bajo las Normas que Regulan la Contratación del Personal Docente y de Investigación Jubilado por la UCV.

El pago se realizará contra Ingresos Propios de la CEAP.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 6.25. Oficio No. P-030-2011 del 07-02-2011, con el cual se informa que esa Comisión, en sesión del 07-02-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la Renovación del Contrato a Tiempo Completo para el **Prof. RAFAEL RAMÍREZ CAMILO**, C.I.No: 15.833.187, (Doctor, Titular, Dedicación Exclusiva), quien se desempeñará como Coordinador del Área de Postgrado en Ciencias Sociales, desde el 01-01-2011 y hasta el 31-12-2011, bajo las Normas que Regulan la Contratación del Personal Docente y de Investigación Jubilado por la UCV.

El pago se realizará contra Ingresos Propios de la CEAP.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 6.26. Oficio No. P-031-2011 del 07-02-2011, con el cual se informa que esa Comisión, en sesión del 07-02-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la Renovación del Contrato a Tiempo Completo para la **Profa. MIGDALIA PEROZO**, C.I.No: 3.926.858, (Doctora, Titular, Dedicación Exclusiva), quien se desempeñará como Coordinadora del Área de Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo, desde el 01-01-2011 y hasta el 31-12-2011, bajo las Normas que Regulan la Contratación del Personal Docente y de Investigación Jubilado por la UCV.

El pago se realizará contra Ingresos Propios de la CEAP.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

**CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 07 SESIÓN DEL 22-02-2011**

- 6.27. Oficio No. P-012-2011 del 07-02-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 07-02-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Seguridad Social:

**Título al que Opta: Magister Scientiarum en Seguridad Social**

<b>Cursante</b>	<b>Título</b>	<b>Jurado</b>	
Nilda Vera	EXPOSICIÓN OCUPACIONAL A PLAGUICIDAS ORGANOFOSFORADOS DURANTE EL PROCESO DE CONTROL DE VECTORES. CASO: TRABAJADORES DE ENDEMIAS RURALES DEL ESTADO MIRANDA, AÑO 2010	Juan Cabriles Lorenzo Figallo Marcos Díaz Joselito Guzmán Yudi Chaudary	Tutor Ppal. Ppal. Supl. Supl.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 6.28. Oficio No. P-015-2011 del 07-02-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 07-02-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Postgrado en Economía y Administración de Hidrocarburos:

**Título al que Opta: Especialista en Política y Comercio Petrolero Internacional**

<b>Cursante</b>	<b>Título</b>	<b>Jurado</b>	
Seidy E. Morales	LA INTEGRACIÓN ENERGÉTICA DE VENEZUELA CON EL ÁREA DEL CARIBE Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO REGIONAL: ACUERDO ENERGÉTICO PETROCARIBE	Carlos H. Brandt Hoglys Martínez Radamés Gómez Andrés Giuseppe Carlos Mendoza	Tutor Ppal. Ppal. Supl. Supl.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

**CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 07 SESIÓN DEL 22-02-2011**

- 6.29. Oficio No. P-018-2011 del 07-02-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 07-02-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Sociales:

**Título al que Opta: Doctor en Ciencias Sociales**

<b>Cursante</b>	<b>Título</b>	<b>Jurado</b>
Yara Altez	LA ESTRUCTURA HERMENEUTICA DEL CONOCIMIENTO ANTROPOLÓGICO	<u>Interno:</u> Miriam Ballestrini Tutor Victor Rago Ppal. Javier B. Seoane Ppal. Rafael Ramirez C. Supl. Xiomara Martinez Supl.  <u>Externo:</u> Luisa Zambrano UNEFA Ezra Heymann Jub Miguel Martínez USB Mario Sanoja Jub Esteban Monsonyi Jub

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

**COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:**

- 6.30. Memorando No. 009-2011 del 09-02-2011, con el cual se remiten cuatro (4) expedientes de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>AE</u>	<u>UC</u>
57346	Lindarte H., Joselyn	17.400.055	ANTROPOLOGÍA	3	15
59912	Ayerbe F., Lina M.	16.675.709	CONTADURÍA	37	135
57412	Bello S., Daniel E.	20.654.817	ADMINISTRACIÓN	2	0
54879	Salcedo H., Fabiana	14.351.460	ADMINISTRACIÓN	0	0

AE= Asignaturas Equivalentes

UC= Unidades Crédito

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

**DPTO. DE TRAMITACIÓN Y CONTROL DE PERSONAL:**

- 6.31. Consideración del Informe de los Movimientos de Personal No. 05.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

## **7. CASOS DIFERIDOS**

### **ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:**

- 7.1. Derecho de palabra de la ciudadana **ELIA MERCEDES ROJAS**, ejercido en la sesión del 15-02-2011, en la que informó sobre los motivos para impugnar el concurso de oposición realizado en la Escuela de Trabajo Social, para un cargo de Instructor en el área de Introducción a la Economía.

#### **Nota de la Secretaría del CF:**

El Cuerpo en sesión del día 15-02-2011, recibió a la ciudadana Elia Rojas, realizó las respectivas preguntas y acordó diferir la discusión del punto para la siguiente sesión.

#### **Acuerdo:**

Diferido.

### **DECANATO DE FACES:**

- 7.2. Oficio N° 49-11 del 11-02-2011, suscrito por la decana Sary Levy con el cual somete a la consideración del Cuerpo la situación irregular presentada en la Facultad el sábado 05-02-2011.
- Informe presentado por la Profesora Tibisay Serrada referido a los eventos ocurridos, en ocasión de la solicitud de aulas de la Escuela de Sociología por parte del ciudadano Carlos Arteaga.

#### **Acuerdo:**

- 1.- Respaldar a la Profesora Tibisay Serrada.
- 2.- Elevar la situación ante el Consejo Universitario, para lo cual se designa al Prof. Leonel Ferrer para la redacción del informe respectivo.

## 8. ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

### DECANATO DE FACES:

- 8.1. Oficio No. 61-2011 del 17-02-2011, con el cual se remite, en atención a la discusión sostenida en el Consejo Universitario en la sesión del 16 de los corrientes, Tabla sobre exigencias para el ascenso a las categorías de Asociado y Titular y para los cargos de Decano, Secretario, Vicerrector y Rector, a los fines de que este Cuerpo actualice la misma.

Escuela	Mención /Especialidad en el Pregrado	Título a Exigir
Administración y Contaduría	Lic. Admón. Comercial	Magister
	Lic. Contaduría Pública	Licenciado
Antropología	Antropólogo	Antropólogo
Economía	Economista	Magister
Estadística y Ciencias Actuariales	Lic. Ciencias Actuariales	Lic. Ciencias Actuariales
	Lic. Ciencias Estadísticas	Magister
Estudios Internacionales	Lic. Estudios Internacionales	Especialista
Sociología	Sociólogo	Sociólogo
Trabajo Social	Lic. Trabajo Social	Lic. Trabajo Social

#### **Acuerdo:**

Solicitar ante el Consejo Universitario la actualización de la tabla exigiendo para todos los integrantes de la Facultad, el título de Magister.

### ESCUELA DE ECONOMIA:

- 8.2. Oficio No. 170-11 del 03-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 02-02-2011, acordó remitir la comunicación suscrita por la **Bra. GABRIELA MUÑOZ**, C.I.No: 18.760.554, con la que informa de una situación que presentó en el semestre 2-2010, con el Prof. DOUGLAS BECERRA, quien dictó la materia “Teoría del Desarrollo Económico”.

Comunicación del 02-02-2011, suscrita por la **Bra. GABRIELA ALEXANDRA MUÑOZ UZCÁTEGUI**, con la cual informa que el día miércoles 26-01-2011, ya pasada la fecha de reparaciones fijada en el calendario de la escuela (24 y 25 de enero de 2011), le fue notificada por el Prof. DOUGLAS BECERRA, que ella y su compañera, la Bra. TERESA DE ANDRADE, fueron aplazadas en la materia y que debían presentar el examen de reparación el día jueves 27-01-2011 a las 6 pm...

Dada la situación solicito... se evalúen los siguientes puntos:

- La entrega de la nota definitiva fuera de la fecha tope establecida.
- La aplicación de un supuesto y declarado por el profesor, examen de reparación que en realidad no consistió en una evaluación del contenido correspondiente a la materia.
- ¿Si la pregunta fue la misma para mi y para mi compañera y ambas dimos la misma respuesta, porque yo debo presentar un segundo examen de reparación?
- La realización de exámenes de reparación, fuera de un aula de clases y después de la fecha pautaada en el calendario de la escuela para las reparaciones (24 y 25 de enero 2.011).
- La revisión del examen en una oficina en Sabana Grande y no en la Universidad Central de Venezuela que es el lugar donde estudio.

En espera que este Consejo pueda aclarar de forma rápida los puntos antes mencionados y se efectúe cuanto antes la revisión de la prueba en la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, considerando que las inscripciones para el semestre I-2011 están previstas para la próxima semana...”

**Acuerdo:**

Diferido.

**9.- CASOS PENDIENTES:**

***ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:***

- 9.1. Oficio No. 858-2010 del 13-12-2010, (recibido en la Secretaría 25-01-2011), con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad-hoc** designada por el Cuerpo, a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura del Dpto. de Formación Teórica General, recomendando la designación del Prof. CARLOS HERMOSO.

**Nota de la Secretaría del CF:**

El Cuerpo en sesión del día 08-02-2011, acordó diferir la consideración del punto y esperar por el informe que consignará la comisión designada para realizar la respectiva revisión

**Acuerdo:**

Diferido.

- 9.2. Oficio No. 846-2010 del 13-12-2010, (recibido en la Secretaría 25-01-2011), con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad-hoc** designada por el Cuerpo, a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura del Dpto. de Formación Teórica Profesional, recomendando la designación de la Profa. Mirla Pérez.

**Nota de la Secretaría del CF:**

El Cuerpo en sesión del día 08-02-2011, acordó diferir la consideración del punto y esperar por el informe que consignará la comisión designada para realizar la respectiva revisión

**Acuerdo:**

Diferido.

- 9.3. Oficio No. 22-2011 del 26-01-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 22-11-2011, trató la ausencia de postulaciones para la jefatura del Dpto. de Investigación y Acción Social, y al respecto consideró:

- o Que la elevada cantidad de profesores (25) que lo conforman reduce su operatividad y dificulta el quórum para funcionar.
- o Que los profesores del departamento recurrentemente demandan que los ámbitos Investigación y Acción Social requieren una atención específica.

Acuerda, en atención al artículo 26 del Reglamento de Cátedras y Departamentos:

- o Solicitar al Consejo de Facultad declarar al Departamento de Investigación y Acción Social en proceso de reestructuración.
- o Solicitar al Consejo de Facultad que designe a la Profesora Gabriela Coromoto Morillo Pérez como Jefa Interina del Departamento de Investigación y Acción Social para que en un período que no debe prolongarse por más de seis (6) meses presente una propuesta de reorganización académica administrativa para las áreas que conforman el citado Departamento.

**Acuerdo:**

Diferido.

**TÉRMINO DE LA SESIÓN: 8:15 PM**